

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA LOCAL DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA (UPV/EHU) DEL PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC) – Acta 04-2024

Día: 26 de septiembre de 2024, jueves

Hora: 10:45 horas

Lugar: Escuela de Ingeniería de Bilbao / Bilboko Ingenieritza Eskola (UPV/EHU). M^a Díaz de Haro nº 68, 48920 - Portugalete (Bizkaia) – Reunión presencial.

ASISTENTES:

Dña. Inés Pellón González (coordinadora)

D. Miguel Ángel Gómez Solaetxe (vocal)

D. Juan Luis Larrabe Barrena (vocal)

ORDEN DEL DÍA:

1. Evaluación de las solicitudes de dos profesores para ingresar como PDI en el Programa Interuniversitario de Doctorado en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval.
2. Otros temas, ruegos y preguntas.

En el edificio de Portugalete de la Escuela de Ingeniería de Bilbao (UPV/EHU), calle M^a Díaz de Haro nº 68, 48920 – Portugalete (Bizkaia), a las 10:45 horas del jueves 26 de septiembre de 2024, se reunieron en sesión ordinaria presencial los componentes de la Comisión local (UPV/EHU) del Programa Interuniversitario de Doctorado en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval, Dña. Inés Pellón González (coordinadora) y D. Miguel Ángel Gómez Solaetxe (vocal) y D. Juan Luis Larrabe Barrena (vocal), para tratar los puntos indicados en el anterior Orden del Día. Después del intercambio de opiniones realizadas, los miembros de esta comisión llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Evaluación de las solicitudes de dos profesores para ingresar como PDI en el Programa Interuniversitario de Doctorado en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval.

La Comisión local (UPV/EHU) del Programa Interuniversitario de Doctorado en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval, después de evaluar las solicitudes de dos profesores para ingresar como PDI en el Programa Interuniversitario de Doctorado en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval, establece que:

a) Solicitud de Igor Puerto Lecanda:

Perfil: Profesor Adjunto (ayudante doctor).

Documentación adjuntada: Impreso de solicitud de admisión al programa y formulario cumplimentado con cinco publicaciones relevantes.

Decisión de la Comisión: Negativa porque ya que, actualmente, bajo la figura de Profesor Adjunto (ayudante doctor) se puede solicitar un sexenio de investigación no se contempla la posibilidad de acceder al programa cumpliendo ninguna otra condición o requisito como el apuntado por el interesado en el propio formulario de solicitud.

http://www.ehu.eus/es/web/ordenacion.academica/irakasleak-gehitzea-apartado_1.c.

En el momento que el profesor obtenga el sexenio, la comisión valorará de nuevo su nueva solicitud, porque ya cumplirá con los requisitos de entrada en el programa.

b) Solicitud de Esperanza Diaz Tajada:

Perfil: Profesora plena.

Documentación adjuntada: Impreso de solicitud de admisión al programa, carta de solicitud, autorización del departamento al que pertenece (Ingeniería Minera y Metalúrgica y Ciencia de los Materiales) y certificado de la UPV/EHU con la relación de los cinco sexenios que posee.

Decisión de la Comisión: La Comisión reconoce los numerosos méritos de la profesora solicitante, pero su decisión de admitirla en el programa es Negativa por los motivos:

- a) La línea de investigación que posee la solicitante (Materiales) no está contemplada en el Programa Interuniversitario de Doctorado en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval (<https://www.ehu.eus/es/web/doktoregoa/doctorado-ingenieria-nautica-marina-radioelectronica-naval>).
- b) Dicha línea de investigación (Materiales) ya está desarrollada por **otro programa de doctorado** en la Escuela de Ingeniería de Bilbao denominado “Doctorado en Ingeniería de Materiales y de Procesos Sostenibles”, que oferta “una sólida formación doctoral en el área de la Ingeniería de Materiales, que permita abordar con éxito el desarrollo de nuevos materiales o de nuevas aplicaciones para materiales ya existentes con una fuerte componente de innovación, y en el área de Ingeniería de los Procesos Sostenibles, que facilite la transición hacia procesos y productos con un menor impacto ambiental”. (<https://www.ehu.eus/es/web/doktoregoa/doctorado-ingenieria-materiales-procesos-sostenibles>)
- c) Asimismo, dicha línea de investigación (Materiales) ya está desarrollada por **otros grupos de investigación** de la Escuela de Ingeniería de Bilbao, que son:
 - a. ZIBIO (<https://www.ehu.eus/es/web/bilboko-ingeniaritza-eskola/zibio>)
 - b. eMERG (<https://www.ehu.eus/es/web/bilboko-ingeniaritza-eskola/emerg>)
 - c. BIOTECHNO (<https://www.ehu.eus/es/web/bilboko-ingeniaritza-eskola/biotechno>)

2. Otros temas, ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:00 horas, lo que firmamos en señal de conformidad:

Inés Pellón
González
(coordinadora)

Miguel Ángel
Gómez Solaetxe
(vocal)

Juan Luis Larrabe
Barrena
(vocal)